GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Lcdo. Miguel Romero

Affidávit Núm. 238

Jurada y suscrita ante mí por Miguel Romero (nombre), mayor de edad, casado (status civil), Secretario de la Gobernación (cargo) y vecino de San Juan a quien conozco personalmente o de cuyo conocimiento me he asegurado mediante conozco personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, el 11 de octubre de 2012.

Lcdo. Philippe Mesa Pabón
Abogado - Notario

Notario o Funcionario Autorizado por Ley